

INFORME SOBRE MODIFICACIONES SOLICITADAS EN EXP NS-SG-010/13

**AVANCE DE PRESUPUESTO DE VALORACION DE BIENES INMUEBLES –
TRASMISIONES****2º Informe Urbanístico. De 19/11/2013**

Asunto: Modificación Puntual de las NNSS: División de la UE—Sector-, y Ordenación Detallada de la UA-2.

Promotor: Felisa Sanz Matey

Municipio: Cantalejo. (Segovia).

A) Ordenación General**Memoria Informativa:**

Se modifica en portada el Email del promotor

Se modifica la determinación - Clasificación en las páginas: 2-5- 24

-Ordenanzas en pag – 24

Memoria Vinculante:

Se modifica la determinación - Clasificación en las páginas: 41

En pag-43

Se modifica Estado actual por Estado Modificado.

En UA-1

Suelo urbano por Suelo Urbano no Consolidado (SUNC)

En determinaciones: Se elimina 30vivi/Ha en edificabilidad.

Índice de de aplicación social por Índice de Integración Social

Se introduce Densidad Máxima de Vivienda: 30viv/ha

En UA-2

Suelo urbano por Suelo Urbano no Consolidado (SUNC)

En determinaciones: Pag 44

Uso Predominante

Se elimina 30vivi/Ha en edificabilidad.

En Uso Predominante: Residencial General por: Industrial-comercial-oficinas-hotelero

Se suprime el índice de integración social.

En ficha de pag 49.

Suelo urbano por Suelo Urbano no Consolidado (SUNC)

Índice de de aplicación social por Índice de Integración Social

En ficha de pag 51.

Suelo urbano por Suelo Urbano no Consolidado (SUNC)

Índice de de aplicación social por Índice de Integración Social

Se introduce: Uso: Industrial-comercial-oficinas-hotelero

Edificabilidad máxima para usos privados del sector: 5000m2/ha

Se modifica la pag 54. Compromiso de urbanización

Se hace referencia al proyecto de urbanización.

En resumen ejecutivo

Se modifica la determinación - Clasificación en las páginas: 56

B) Ordenación detallada

Pag -58

Suelo urbano por Suelo Urbano no Consolidado (SUNC)

Se modifica la determinación - Clasificación

Pag 67

Se modifica la determinación - Calificación por condición

En ficha pag 72. UA-2

Se cambia: Aprovechamiento Medio por Edificabilidad Máxima en usos privados.

Equipamientos por Equipamiento público

En pag 77

Se sustituye Actuación aislada de urbanización por: Proyecto de Urbanización

En pag 78

Se hace referencia al proyecto de urbanización quitando toda referencia a la Actuación aislada de urbanización

Planos:

Se modifican la fecha de los planos y las fichas en planos 4/6 y 5/6 de ordenación, quedando igual que la memoria.

Cantalejo, 01/2014